

Sucumbíos, 09 de Mayo del 2012

SUPERINTENDENCIA DE CIAS

Presente.-

Yo, CALPA TAQUEZ GEOVANNA ALEXANDRA, identificada con cedula N. 040142755-4 Gerente General de la CIA CAPA&VILLA CIA. LTDA. , una vez verificados, revisados y analizados los libros de contabilidad, los informes mensuales de ingresos y gastos, libro bancos, todas la cuentas por cobrar y pagar y expuestos en la Asamblea general se aprobó cada uno de los balances mensuales correspondientes al año 2011 efectuados por la Sra. Contadora y con la ayuda de la Sra. Presidenta de nuestra CIA. Los cuales cumplían con todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamento de la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo manifestar durante el transcurso del año.

Atte.



Srta. Geovanna Calpa

GERENTE GENERAL.

